

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSE**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**

CONSEJERO ELECTORAL

PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0424/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 16 de junio** una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA*Elsa Casas*

ACUSE

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0425/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

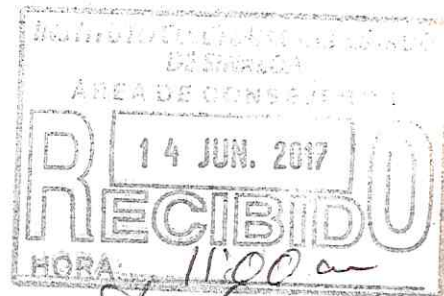
Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSE

LIC. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0426/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas



ACUSE

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0427/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 16 de junio** una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSE

MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0428/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 16 de junio** una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas



ACUSEPRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0429/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSEPRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0430/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


Recibi Lic. José Morales
14/06/2017
12:16 hrs



LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.



MTRA. KARLA GABRIELA PÉREZ ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0432/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0433/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

C. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDÓY

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Recibi
Karina Salazar

14/06/2017
12:36 pm

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINAREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PÉREZ ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA
**MOVIMIENTO
CIUDADANO**COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
SINALOA

14/06/17

11:53 AM

Heidy Mendoza.



ACUSEPRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0435/2017
Asunto: convocatoria a sesión.**LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR**

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTARecibí Claudia
Lacuna

14/06/17



LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZARREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULOREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

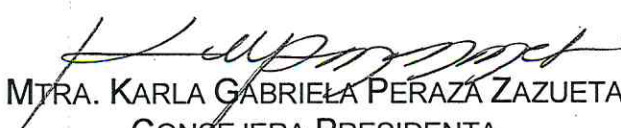
Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.

Fca. Yasania Moran V.

14-06-2017

12:44


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0438/2017
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la tercera sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 16 de junio una vez que concluya la cuarta sesión extraordinaria, que ha sido convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.

Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-002/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.

Tercero.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al procedimiento sancionador ordinario integrado bajo el expediente número Q-004/2017, derivado de la queja interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa.

Cuarto.- Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 14 de junio de 2017.




MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

